

Resolución Directoral

N°1081-2025-DIRESA-OGESS-HC/DG.

Juanjuí, 21 de Mayo del 2025

Firmado digitalmente por:

CAMPOS RAMOS Carlos FA Visto el Memorando Simple N° 0369-2025-UNGET-H.

20531375808 soft

Motivo: DOY V B

Fecha: 22/05/2025 14:09:07-0500

Cargo: DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y

GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, aprueban el Reglamento de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en la que establecen condiciones para la Asignación de funciones del personal en la administración pública;

Que, teniendo en cuenta la necesidad de contar con los responsables de las diferentes Áreas y Sistemas de la Unidad de Gestión Territorial de Salud Huallaga, para cumplir el normal desarrollo de las actividades en la Administración, considerando su formación, capacitación y experiencia, es conveniente el encargo de funciones;

Que, según Memorando Simple N° 0369-2025-UNGET-H, de fecha 28 de Abril del presente año, la Dirección de la Unidad de Gestión Territorial de Salud Huallaga, dispone se le asigne las funciones como Responsable de Gestión Sanitaria de la Unidad de Gestión Territorial de Salud Huallaga a la Obsta. Selene Rengifo Bardales, a **partir del 29 de Abril del presente año**;

Estando a lo acordado y aprobado por la Jefe de la Unidad de Gestión Territorial de Salud Huallaga;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 963-2017/MINSA, que delega funciones sobre acciones de personal;

SE RESUELVE:

Art. 1° ASIGNAR, en vías de regularización a partir del 29 de Abril del 2025 las funciones de **Responsable de Gestión Sanitaria** de la Unidad de Gestión Territorial de Salud Huallaga, a la **Obsta. Selene Rengifo Bardales**, personal nombrado bajo el Decreto Legislativo 276;

Art. 2° Transcribese la presente Resolución al interesado para su conocimiento y archívese en su legajo para méritos correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,



Firmado digitalmente por:

NAVARRO DEL AGUILA FRANCO FIR

43807627 hard

Motivo: SOY EL AUTOR DEL DOCUMENTO

Fecha: 26/05/2025 10:50:40-0500

Cargo: DIRECTOR GENERAL OGESS HC 402



Documento Nro: 018-2025695309. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por

lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=8bb0f0e409dffk4d6e09a02D63f8e9d47da2&anex=3037879>,

Jr. Arica N° 205 Mariscal Cáceres-Juanjuí.